

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 5.00 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,95 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 1 - Nº 286
14 de abril de 2025

THE STRONGEST
GOLEÓ 4-0 A
GUALBERTO
VILLARROEL-SJ
AYER EN ORURO.
JUGÓ A PLACER
Y OBTUVO UN
TRIUNFO MUY
MERECIDO.

ACCIÓN » PÁG. 12



FOTO: APG

EL TIGRE RECUPERA LA MEMORIA



YA EXPORTAN POR CHANCAY

EMPRESARIOS AHORRAN 7% CON EL MEGAPUERTO

EL PROBLEMA ES QUE NO HAY UNA VÍA DIRECTA AL PAÍS POR
LO QUE LOS CAMIONES DEBEN DIRIGIRSE A ARICA ANTES DE
INGRESAR AL TERRITORIO NACIONAL.

ECONOMÍA » PÁG. 8

ENCUESTA

**CAE LA TASA
DE FECUNDIDAD
A LA MITAD EN 25
AÑOS EN BOLIVIA**

SOCIEDAD » PÁG. 3



ESTADÍSTICA

**SE PERCIBE A
LA PAZ COMO
LA REGIÓN MÁS
INSEGURA DEL PAÍS**

SEGURIDAD » PÁG. 5



ATRACCIÓN

**CONSTRUYEN UN
NUEVO TOBOGÁN
EN LA ESTACIÓN DEL
TELEFÉRICO NARANJA**

CIUDADES » PÁG. 2



EL CALENDARIO ELECTORAL CONTIENE 108 ACTIVIDADES

EL CRONOGRAMA
CONCLUIRÁ EL
8 DE NOVIEMBRE
CON LA POSESIÓN
DE LAS AUTORIDADES
ELECTAS.

POLÍTICA » PÁG. 4



LA INAUGURACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SE REALIZARÁ ESTE DOMINGO 20

La Paz tendrá de nuevo un tobogán gigante

Tiene una altura de 17 metros y 50 de largo: será un atractivo turístico.

GUILLERMO NINA
La Prensa

“Tengo recuerdos muy lindos. Quién no quería experimentar esa sensación de adrenalina. Era extremadamente divertido, además era para mayores y chicos”, escribió Pochita Góngora Illanes, en un comentario en el portal Bolivia Diversa de la red social Facebook, en la que publicó una fotografía del tobogán gigante que se encontraba en el antiguo parque Roosevelt.

Desde este año, los papeños podrán volver a vivir esa experiencia, porque Luis Vargas Choque tuvo la magnífica idea de replicar el tobogán de las décadas de 1960,

LAS LUCES DE COLORES PARA LA NOCHE

El tobogán gigante funcionará todos los días y por varias horas, según Mauricio Vargas. Se hizo un convenio con los encargados de Mi Teleférico, para ubicar el juego en sus predios, está cerca del teleférico Naranja, por lo que funcionará en el mismo horario que esta línea de transporte. “Agradecer a los encargados del Mi Teleférico, por permitirnos cumplir con esta iniciativa. En las noches estará abierto hasta eso de las 23:00, como la línea”, sostuvo. Los laterales del tobogán tendrán luces de colores.

70 y 80: se encuentra en la antigua Estación Central de Ferrocarriles, cerca del teleférico Naranja.

“Estamos en los últimos detalles para su inauguración, el próximo 20”, aseguró Mauricio Vargas, hijo del emprendedor.

El tobogán era uno de los atractivos de La Paz. Varias familias visitaban el lugar para divertirse. “La construcción del tobogán es una iniciativa de mi padre (Luis) y es una réplica del que había en el antiguo zoológico del Parque Roosevelt. Me contaron que era una atracción y emblema de los papeños, donde varias personas iban para divertirse”, dijo.

Los dueños del nuevo tobogán de La Paz informaron que tiene una altura de 17 metros y 50 metros de largo o de caída. “Es una réplica del tobogán que había y es el único de esta altura, hay

otros como en Viacha y El Alto, pero son más bajos”, indicó.

El material que se utiliza es el mismo del primer tobogán, de plancha corrugada y las gradas para subir son de madera, por lo que el descenso está garantizado para todas las personas que se desanimen. “El descenso será equilibrado y está destinado para personas jóvenes y adultas”, indicó.

Vargas aseguró que el costo del uso del tobogán será relativamente económico, pues “sabemos cómo está la economía de la gente, por eso decidimos que sea de 2.50 bolivianos, además vamos a proporcionar todo el equipo para que resbale”.

En el lugar se instalarán otras atracciones como un kamikaze o autos chocadores.

Los propietarios de este parque de diversiones se hizo las pruebas necesarias para garantizar la seguridad de los usuarios, además que en su construcción se utilizó material de industria nacional.

“Se construyó con manos bolivianas, los operarios tienen experiencia en la construcción de esta clase de infraestructura”, detalló. Se espera que el tobogán se convierta en un atractivo turístico para

todas las personas que lleguen a la sede del Gobierno, además que podrán subir “personas de todas las edades, desde los cinco años para adelante. Contarán con toda la seguridad que cada uno de ellos requieran”, indicó.

Las personas que iban al Parque Roosevelt, llevaban ganchos, cartones y otros artículos para bajar del tobogán, ahora los dueños de este lugar de diversión facilitarán colchones pequeños para resbalar. “Será todo un espectáculo y diversión bajar desde lo alto. Me contaron que las cholitas disfrutaban bajando desde lo más alto”, dijo Mauricio, quien invitó a todos la inauguración.

LA FRASE

Pensamos habilitar un ascensor para que las personas adultas no suban las gradas. Queremos que las familias disfruten del tobogán.

Mauricio Vargas
PROPIETARIO



SE RELACIONA ESTA TASA CON LA EDUCACIÓN

En 25 años, la fecundidad en Bolivia cae de 4,2 a 2,1 hijos por mujer

El INE lanzó los datos demográficos y de salud de 2023 e hizo una lectura de hace dos décadas

ALEJA CUEVAS
La Prensa

La tasa de fecundidad en Bolivia cayó de 4,2 a 2,1 hijos por mujer en 25 años, lo que marca una transición demográfica con impacto sobre la planificación económica y social del país.

En 1998, Bolivia registraba una tasa de fecundidad de 4,2 hijos por mujer, 25 años después, en 2023, las mujeres tienen en promedio 2,1 hijos, según los resultados de la Encuesta Demografía y Salud (EDSA) presentados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En 1998, la tasa global de fecundidad —un indicador que mide el promedio de hijos que una mujer tendrá durante su vida reproductiva— era de 4,2 hijos por mujer; en 2003 bajó a 3,8; en 2014, a 2,9; en 2023, a 2,1.

Si la tasa de fecundidad de una población cae por debajo de este nivel durante un periodo prolongado, la población comenzará a disminuir, a menos que se compense con migración u otros factores, señala el reporte del INE.

“Esto es crucial para la planificación económica y social, ya que una población decreciente a envejeci-

da puede afectar la fuerza laboral y los sistemas de pensiones”, dijo Humberto Arandia, director del INE, durante la presentación de los datos oficiales.

Lo llamativo de los cuadros presentados por el INE es que la tasa en el área urbana es de 1,9, mientras que en el área rural alcanza los 2,9 hijos por mujer. Al respecto, Arandia indicó que el crecimiento en las grandes áreas urbanas depende en gran medida de la migración campo-ciudad, y no así de los nacimientos en zonas urbanas.

“Esto muestra, en sí, un fenómeno de transición demográfica que es significativo”, dijo la autoridad.

La EDSA 2023, cuyo objetivo es proporcionar estadísticas e indicadores demográficos y de salud para la formulación, evaluación y seguimiento de políticas públicas, se realizó entre septiembre y diciembre de ese año. Alcanzó a 19.061 viviendas, con entrevistas a mujeres en edad fértil (de 12 a 49 años) a hombres de 15 a 64 años y a niñas y niños menores de seis años.

Arandia mencionó que, por primera vez, se tiene una línea base de indicado-

LAS INDÍGENAS TIENEN TRES HIJOS EN PROMEDIO

Las mujeres, cuya lengua materna o principal es el quechua, aymara u otro idioma nativo, tienen una tasa global de fecundidad, cercana a tres hijos por mujer. En cambio, aquellas que hablan sólo español, tienen 1,9 hijos, lo que coincide con la tasa en el área urbana, de 1,9 y la rural de 2,9, explicó el director del INE, Humberto Arandia, con datos oficiales.

res sobre primera infancia lo que ayudará para la formulación de políticas, en educación y salud con una proyección a 10 años.

» LAS EDADES

Según los datos de la EDSA 2023, en 25 años la fecundidad de las mujeres de 30 a 34 años, se redujo. En 1998 registraban 165 nacimientos por cada 1.000 mujeres, en cambio para el 2023 la cifra bajó a 92.

Estos datos evidencian la baja de la tasa de fecundidad global, además muestra que las mujeres cada vez tienen hijos a una edad tardía, apuntó Arandia.

Otro de los indicadores relacionados con lo socio-cultural y económico señala que, mientras más bajo es el nivel de educación de la mujer, más alta es la tasa global de fecundidad. Las mujeres que no tienen ningún nivel de educación tienen, en promedio, 4,1 hijos; las que terminaron primaria, 3,5; las que finalizaron secundaria, 2,5; y las complementaron estudios superiores, 1,4.

“En la medida que aumenta la educación de la mujer disminuye la tasa global de fecundidad, y eso no es un fenómeno de Bolivia, podemos encontrar múltiples estudios a escala global, donde se encuentra esta relación empírica”, dijo Arandia.

EL NIVEL DE INGRESO MARCA LA FECUNDIDAD

Mientras menor sea el nivel de ingresos, mayor es la tasa global de fecundidad. En el percentil del 20 % de menor riqueza de mujeres, el promedio de hijos 3,4 hijos, mientras que aquellas en nivel alto tienen 1,2 hijos. “Podemos hablar de una relación directa entre la tasa de fecundidad, el nivel de educación y el nivel de riqueza. El orden de causalidad y la influencia de estas variables deben ser objeto de un estudio profundo”, comentó el director nacional del INE, Humberto Arandia.

1

La educación y el empoderamiento de las mujeres hizo que la tasa de fecundidad global disminuya.

2

Las mujeres de menores ingresos y menor grado de educación, no desean tener hijos, pero tienen más hijos.

3

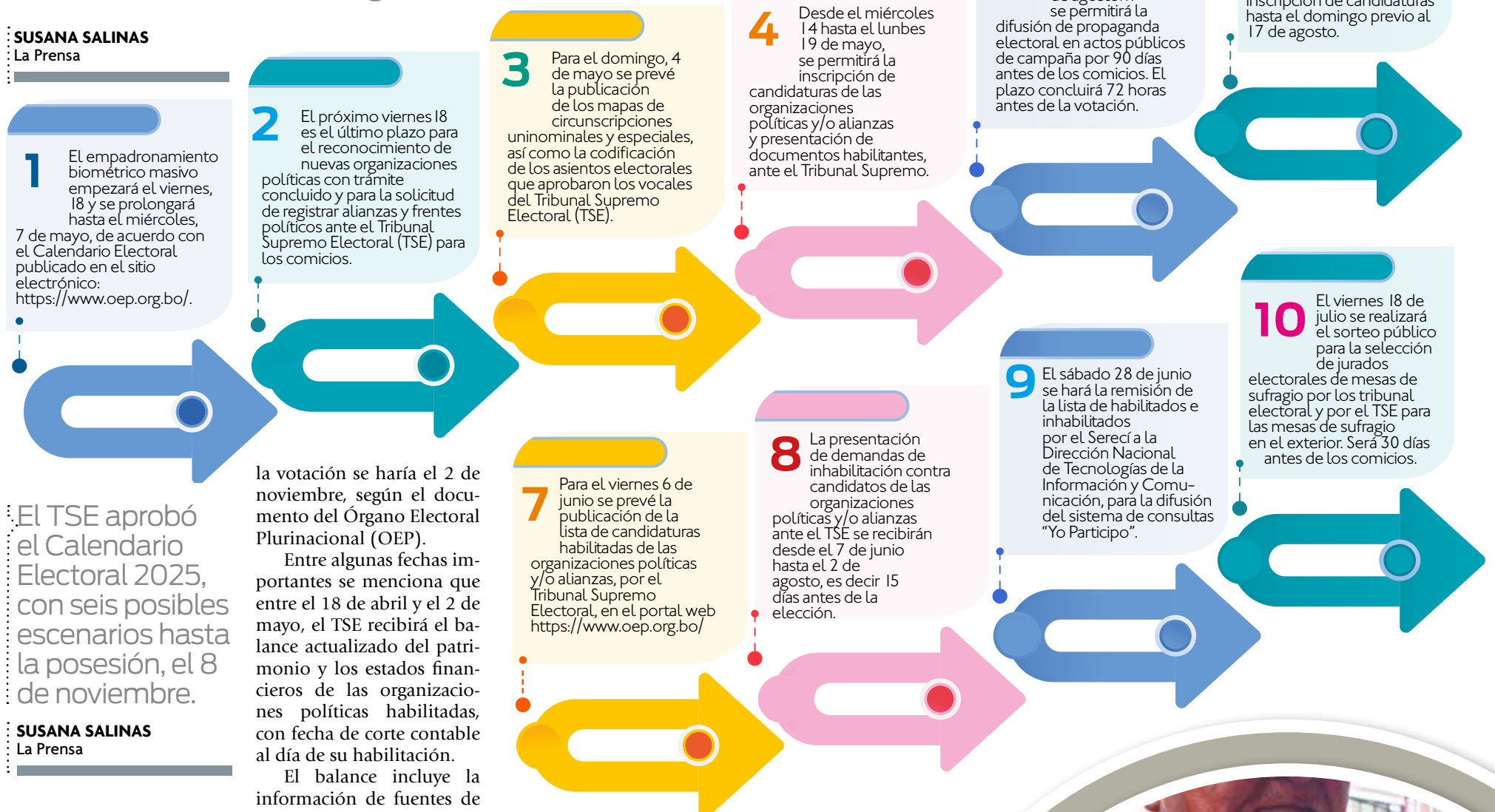
El 80% de las mujeres tiene una demanda de acceso a métodos de planificación, según la ENDSA 2023.

CONTEMPLA UNA SEGUNDA VUELTA Y LOS CASOS DE REPETICIÓN

El calendario electoral tiene 108 actividades

Es amplia la agenda preparada por el OEP, que publicó los escenarios en su portal web, después de emitir la convocatoria a los comicios generales.

SUSANA SALINAS
La Prensa



El TSE aprobó el Calendario Electoral 2025, con seis posibles escenarios hasta la posesión, el 8 de noviembre.

SUSANA SALINAS
La Prensa

El pasado jueves 3, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) convocó a las elecciones generales 2025, con una anticipación de 120 días a la fecha de la realización de la votación y a 10 días de ese anuncio, la Sala Plena aprobó el Calendario Electoral de los comicios nacionales.

De acuerdo con la agenda preparada, el TSE consideró seis escenarios posibles, con 108 actividades, que se prolongarán hasta el sábado 8 de noviembre, cuando se realice la posesión de las autoridades electas, Presidente, Vicepresidente y asambleístas.

En forma general, se recuerda que las elecciones se realizarán el domingo 17 de agosto, en caso de repetición de votación, ésta se realizará el domingo 31 de ese mes. En caso de una segunda vuelta, está programada para el próximo 19 de octubre; y la repetición de

la votación se haría el 2 de noviembre, según el documento del Órgano Electoral Plurinacional (OEP).

Entre algunas fechas importantes se menciona que entre el 18 de abril y el 2 de mayo, el TSE recibirá el balance actualizado del patrimonio y los estados financieros de las organizaciones políticas habilitadas, con fecha de corte contable al día de su habilitación.

El balance incluye la información de fuentes de financiamiento al momento de la convocatoria y un nuevo balance del estado patrimonial con detalle de sus erogaciones, al final del proceso eleccionario.

» DISEÑO

Entre el sábado 7 de junio al lunes 9, el TSE recibirá los diseños de franjas y fotografías de las candidaturas para la papeleta de sufragio, por parte de las organizaciones políticas y alianzas habilitadas para los comicios.

El lunes 16 de junio, el TSE realizará el sorteo público de ubicación de las franjas de candidatos en la papeleta de sufragio, mientras que la aprobación del diseño será el 18 de junio.

» LISTAS CIUDADANAS

La publicación de la lista de ciudadanos inhabilitados en el portal web del OEP por el Servicio de Registro Cívico y en el sistema de consulta "Yo Participo" por

"No vamos a parar, tenemos un compromiso con Bolivia y la democracia. Haremos las elecciones más transparentes, seguras y confiables"

Gustavo Ávila
VOCAL DEL TSE

la Dirección Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación del TSE, incluido el voto en el exterior se realizará el domingo 1 de julio.

De acuerdo con el calendario, las listas de inhabilitados e inhabilitadas serán publicadas al menos 45 días antes de la realización del acto de votación, para que los interesados tengan el derecho a realizar la representación del caso ante la autoridad competente.

Entre el domingo 6 de julio y el viernes 11 de ese

mes, se realizará el procesamiento de reclamos de ciudadanas y ciudadanos inhabilitados, ante la Dirección Nacional del Servicio de Registro Cívico.

Otra actividad de interés para la población se realizará el viernes 18 de julio, con el sorteo público para la selección de jurados electorales de mesas de sufragio por los tribunales electorales departamentales y por el TSE para las mesas de sufragio en el exterior.

La presentación de excusas para la labor de jurados y para voto en el exterior se recibirán del 21 al 27 de julio.



LES A PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS

Según el INE, en La Paz reina la insaeguridad

La sensación de vivir en permanente peligro se retrata en una encuesta.

CARMEN CHALLAPA C.
La Prensa

Una encuesta elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre la percepción de seguridad de la población de 15 años o más al caminar

sola cerca de su vivienda cuando es de noche muestra que el 63 por ciento de la población del departamento de La Paz tiene temor al caminar por las calles. Sólo el 37 por ciento de los encuestados dijo que se siente seguro.

La encuesta fue elaborada por el INE entre 2016 y 2023; por lo que aún no hay datos correspondientes a la gestión de 2024.

Los departamentos de Cochabamba (58,8 %), Pando (47,7 %), Tarija (48,6 %), Potosí (43,9 %), Oruro (42,3 %), Santa Cruz (50,3 %) y Beni (46,3 %) registraron porcentajes significativos en la encuesta.

La población encuestada pidió que Policía, alcaldías y gobernaciones ejecuten medidas de hecho para mejorar la seguridad poblacional.

La falta de luminarias públicas, la proliferación de centros de expendio de bebidas alcohólicas clandestinos, la formación de pandillas juveniles y la falta de patrullajes preventivos son algunas de las razones por las que la sensación de inseguridad se ve afectada en diferentes puntos del país, principalmente en las ciudades de El Alto, Cochabam-

ba y Santa Cruz de la Sierra. Uno de los sectores encuestados fue hombres y mujeres de 15 a 28 años, del área urbana y rural. El 52,6 por ciento de los encuestados sienten inseguridad en cercanías de sus domicilios en horas de la noche. El 59,4 % corresponde al área urbana y el 29,2 % al área rural.

» ¿QUÉ DICEN LAS AUTORIDADES?

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, expresó que uno de los objetivos de esta gestión es



1

Encuesta realizada a hombres y mujeres

El INE refleja que el 49,1 % de los hombres y el 54,5 % de las mujeres se sienten inseguros en las calles, mientras que el 50,9 % de los hombres y el 45,5 % de las mujeres sienten seguridad.

2

Estudiantes de secundaria

Los datos publicados muestran que el 54,8 % de los estudiantes de secundaria se sienten inseguros al salir del colegio, mientras que el 45,2 % restante no manifiesta preocupación.

3

Tecnología e inteligencia artificial

El Ministerio de Gobierno y la Policía, prevén implementar tecnología inteligente y la Inteligencia Artificial en el trabajo de prevención.

4

Grupos de jóvenes (pandillas) en La Paz

El anterior censo realizado por la Policía sobre la existencia de pandillas en el departamento fue realizado en 2015, desde entonces no se hizo una actualización de estos datos.

mejorar la sensación de seguridad ciudadana, especialmente en las zonas con altos índices de delincuencia. Se prevé la firma de convenios con diferentes municipios para ampliar el alcance del proyecto BOL-110.

El Comando General de la Policía prevé implementar nuevas metodologías tecnológicas para enfrentar los hechos delictivos. "No sólo combatiremos el crimen como lo hacemos, sino que también trabajaremos con más fuerza en la prevención. Para eso, necesitamos la ayuda de la población", afirmó.

» PANDILLAS

Las peleas entre grupos de jóvenes delincuentes se han convertido en un hecho recurrente. La Policía no cuenta con un censo actualizado sobre la cantidad de pandillas existentes, pero su existencia es innegable.

Un estudio realizado por el sociólogo Juan Yhonny Mollericona Pajarito en noviembre de 2015, en el espacio urbano de La Paz, encontró que la Policía tenía registradas 79 pandillas en el macrodistrito Max Paredes, que representaban solo el 24,2 %; en la Periférica, 67 pandillas, que representaban el 20,5 %; el tercer lugar lo ocupaba el macrodistrito San Antonio con 60 pandillas (18,3 %); luego, el macrodistrito Sur con 58 pandillas (17,7 %); y finalmente, en los macrodistritos Centro había 43 pandillas (13,1 %) y Cotahuma operaban 20 (6,1 %).



ES UN PERIODISTA DEPORTIVO

Dos de los implicados en el caso Golpe fallido van presos y uno queda libre

Bismarck Imaña debe ser operado hoy, pues padece cáncer de colon.

CARMEN CHALLAPA C.
La Prensa

Dos de los tres imputados de presunta complicidad en el caso Golpe fallido quedaron bajo detención preventiva, mientras que uno quedó en libertad pura y simple, por decisión judicial.

Estas personas son investigadas por la presunta comisión de los delitos de atentados contra el Presidente y otros, así como alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado.

Después de comparecer en audiencia de medidas cautelares, el abogado Jorge Valda fue beneficiado con libertad pura y simpl, mientras que Marco Antonio Bracamonte, oficial jubilado de alta graduación, guardará detención por dos meses.

QUEDA NULO
la placa
2606ZIL por robo

C212001350/11,13,14



ARCHIVO. Efectivos militares, el 26 de junio del año pasado.

Entretanto, el periodista deportivo Bismarck Waldo Imaña Lazo fue enviado bajo detención preventiva por un mes a la cárcel de San Pedro de La Paz, pese a que su defensa presentó justificativos médicos que mostraban su delicado estado de salud.

Una de sus hijas señaló que su padre padece cáncer de colon terminal y diabetes tipo 2, y que además tiene programada una cirugía para hoy, lunes 14.

Al respecto, el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, señaló que Valda y Bracamonte aportaron en la investigación del hecho.

“Uno de ellos (Bracamonte) reconoció que participó en reuniones previas

en las que se discutía la planificación de un golpe de Estado, mientras que Valda reconoció que (el implicado Fernando) Hamdan le envió el discurso de Zúñiga” para pronunciarlo cuando triunfe la asonada militar, explicó el ministro Del Castillo.

En cuanto a la situación jurídica de Imaña Lazo, Del Castillo dijo que se abstuvo de declarar y colaborar con la investigación, pese a existir conversaciones de WhatsApp y audios en los que presuntamente dice que se debe tomar el Palacio Quemado con apoyo de francotiradores.

“Se preguntaba quién iba a tomar los ministerios. Como no declaró, la justi-

cia determinó su detención, porque su libertad podría contaminar la investigación”, dijo la autoridad.

Sin embargo, el periodista deportivo sí prestó su declaración el viernes 11, ante el Ministerio Público y el funcionario policial asignado a investigar el caso.

En su declaración, Imaña Lazo aseguró que no conoce a ninguno de los coinvestigados por este golpe y que se trata de una confusión, ya que nunca perteneció a las Fuerzas Armadas ni tuvo relación directa con el Ministerio de Defensa.

“Reitero que no soy militar, ni jubilado ni en servicio pasivo, y que el audio que escuché esta mañana no corresponde a mi voz. El audio lo escuché esta mañana en presencia del viceministro Jhonny Aguilera y el Comandante Departamental de la Policía”, refiere el documento en el que se transcribe su declaración ante la Fiscalía.

A la pregunta ¿qué actividades realizó entre del 23 al 26 de junio?, Imaña respondió: “En junio estaba delicado de salud por una operación de cáncer, y estaba en proceso de recuperación”, por lo que explicó que no podía sostener reuniones.

SANTA CRUZ

SE ENTREGA EL FEMINICIDA DE UNA JOVEN DE 18 AÑOS



ILUSTRATIVA: Una víctima de feminicidio.

Pese a los trabajos de prevención que realizan diferentes instituciones, los casos de feminicidio van en ascenso en el país. Un reciente hecho atendido por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) de Santa Cruz es un ejemplo.

El comandante departamental de la Policía cruceña, Rolando Rojas, informó que un presunto feminicida se entregó y confesó haber asesinado a una adolescente de 18 años, cuyo cuerpo fue encontrado sin vida en un alojamiento cerca de la Terminal Bimodal.

“Obtenemos los elementos correspondientes. Aún no se tiene el registro de la autopsia de ley, pero el presunto autor del hecho se presentó de manera voluntaria, reconoció que él fue quien mató a la adolescente

con quien mantenía una relación sentimental”, refirió Rojas.

» TENTATIVA DE FEMINICIDIO

En tanto, en el departamento de La Paz, la Policía está movilizada en busca de Yhon A. S. (18), quien presuntamente intentó asesinar a Yandira V. S. (20). La joven fue apuñalada y se encuentra en terapia intensiva.

El hecho tuvo lugar el pasado viernes 11, cerca de las 5:30 de la madrugada, en la zona 16 de Julio, de la ciudad de El Alto. La pareja se encontraba en su domicilio y sostuvo una discusión.

En ese momento, se presume que el sujeto golpeó a su concubina, tomó un cuchillo y presuntamente la apuñaló en la espalda. Posteriormente, se dio a la fuga.



EDICTO AGRARIO

El Abg. MSc. Eulogio Núñez Aramayo, Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del artículo 70 concordante con el artículo 73 del Decreto Reglamentario N° 29215 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545 por el presente HACE SABER, CITA y EMPLAZA con la Resolución Administrativa RA-SS N° 0060/2024 de fecha 15 de mayo 2024, emitido dentro del proceso de Saneamiento de Tierras de Comunitarias de Origen (SAN-TCO), respecto al polígono N° 551 del predio denominado LA ESTRELLA, ubicado en el Territorio Indígena Originario Campesino Autonomía Indígena Guaraní Kereimba Iyaambae, provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz, misma que dispone: Resolución Administrativa RA-SS N° 0060/2024 de fecha 15 de mayo 2024; RESUELVE: ----- SEGUNDO.- MODIFICADO el Auto de Vista de fecha 03 de agosto de 1981 correspondiente al Trámite Agrario de Dotación N° 45390 del predio denominado LA ESTRELLA otorgado a favor de JORGE ROBLES BORDA, ubicado en el cantón Gutiérrez, provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz, en la parte resolutive PRIMERA de la presente Resolución, DECLARAR LA IMPROCEDENCIA DE TITULACION de la superficie restante de 71.3555 ha (Setenta y un hectáreas con tres mil quinientos cincuenta y cinco metros cuadrados), al haberse establecido la existencia de vicios de nulidad relativa e incumplimiento de la Función Social; todo ello de conformidad a los artículos 393 y 397 de la Constitución Política de Estado 64 y 67 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545; 320, 322, 336 parágrafos I inciso b) y II inciso d) y 340 inciso a) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. ----- TERCERO.- Ejecutoriada la presente Resolución, procédase a la cancelación de las partidas de propiedad, gravámenes, hipotecas e inscripciones preventivas de propiedad, que recaigan sobre la superficie del Trámite Agrario establecido en la parte resolutive SEGUNDA de la presente Resolución, a cuyo efecto se notifique a la oficina del Registro Público de Derechos Reales con la presente Resolución, conforme a lo previsto por el artículo 340 inciso b) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. ----- DECIMO PRIMERO.- De conformidad al artículo 68 de la Ley N° 1715, la presente Resolución podrá ser impugnada ante el Tribunal Agroambiental, en proceso Contencioso - Administrativo, en el plazo perentorio de treinta (30) días computables a partir de su legal notificación; ----- DECIMO SEGUNDO.- Quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución, la Dirección General de Saneamiento y Titulación, la Unidad de Titulación y Certificaciones de la Dirección Nacional en coordinación con la Dirección Departamental de Santa Cruz del Instituto Nacional de Reforma Agraria; --- FIRMAN Y SELLAN: FDO. Abg. MSc. EULOGIO NÚÑEZ ARAMAYO DIRECTOR NACIONAL a.i. INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA --- FDO. Abg. HOWARD ARROYO CAMACHO --- DIRECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO Y TITULACION --- Abg. CESAR EDWIN CORDOVA PEÑARANDA --- SUBCOORDINADOR COMPONENTE 1 SANEAMIENTO Y TITULACION --- BID 3722 INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA.

P212001457 /14



EDICTO AGRARIO

El Abg. MSc. Eulogio Núñez Aramayo, Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del artículo 70 concordante con el artículo 73 del Decreto Reglamentario N° 29215 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545 por el presente HACE SABER, CITA y EMPLAZA a las personas abajo nombradas en los numerales 1°, 2°, 11° y 12° de la Resolución Suprema 30407 de fecha 02 de octubre 2024, dentro del proceso de Saneamiento Simple de Oficio (SAN-SIM), respecto al polígono N° 302, correspondiente al predio denominado NUEVE HERMANOS y VILLA MERCEDES, ubicados en el municipio Pailón, provincia Chiquitos del departamento de Santa Cruz, misma que dispone: Resolución Suprema 30407 - de fecha 02 de octubre 2024; RESUELVE: ----- 1°.- ANULADO y CONVERTIDO el Título Ejecutorial Individual N° 650971 con antecedentes en la Resolución SUPREMA N° 175197 de fecha 31 de diciembre de 1974, correspondiente al Expediente Agrario de Dotación N° 32180 denominado VILLA MERCEDES otorgado a favor de OLGA HEVIA GUTIERREZ, ubicado en el cantón Cerro Concepción, provincia Chiquitos del departamento de Santa Cruz, ANULAR la superficie de 60.7018 ha (Seenta hectáreas con siete mil dieciocho metros cuadrados), al haberse identificado vicio de nulidad relativa e incumplimiento de la Función Económica Social; todo ello de conformidad a los artículos 393 y 397 de la Constitución Política de Estado 64 y 67 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545; 320, 322, 331 parágrafo I inciso c) y 334 parágrafo I inciso a) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. ----- 2°.- Ejecutoriada la presente Resolución, procédase a la cancelación de las partidas de propiedad, gravámenes, hipotecas e inscripciones preventivas de propiedad, que recaigan sobre la superficie del Título Ejecutorial Individual anulado en el numeral 1° de la presente Resolución, a cuyo efecto se notifique a la oficina del Registro Público de Derechos Reales con la presente Resolución, conforme a lo previsto por el artículo 334 incisos b) y c) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. ----- 11°.- De conformidad al artículo 68 de la Ley N° 1715, las personas que se creyeran afectadas con la presente Resolución podrán impugnar ante el Tribunal - Agroambiental en proceso Contencioso - Administrativo respecto a su derecho sin afectar a los demás predios, salvo casos de sobreposición en el plazo perentorio de treinta (30) días computables a partir de su legal notificación. La interposición de esta acción no suspenderá la competencia del INRA en la titulación o determinación final de los predios no afectados por la interposición de la acción Contencioso - Administrativa. ----- 12°.- El Instituto Nacional de Reforma Agraria queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución. ----- FIRMAN Y SELLAN: FDO. LUIS ALBERTO ARCE CATACORA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA --- FDO. JUAN YAMIL FLORES LAZO --- MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.

P212001460 /14



EDICTO AGRARIO

MSc. Eulogio Núñez Aramayo Director Nacional a.i. y Lic. Fabiola Katherine Barrero Orellano Directora General de Administración de Tierras Fiscales del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del Art. 73 del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007, por el presente EDICTO: NOTIFICA a las personas individuales y/o jurídicas que se encuentren ocupando ilegalmente el área autorizada mediante Resolución Administrativa de Autorización de Asentamiento RES-ADM-AUT N° 0056/2015 de 05 de junio de 2015 a favor de la COMUNIDAD CAMPESINA 17 DE OCTUBRE, ubicada en el municipio de San Miguel de Velasco, provincia Velasco del departamento de Santa Cruz, con la Resolución Administrativa de Medidas Precautorias DGAT-RES-ADM N° 5/2025 de fecha 04 de abril de 2025 descrita a continuación emitida dentro del proceso de dotación ordinaria de Tierras Fiscales, misma que en su parte resolutive, dispone: ----- PRIMERO.- DISPONER la aplicación de las MEDIDAS PRECAUTORIAS de prohibición de asentamiento, paralización de trabajo y desalojo de asentamientos ilegales, de conformidad al artículo 10 parágrafo I y II inciso a) b) y h) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, con relación a cualquier persona individual y/o jurídica que se encuentre ocupando ilegalmente el área autorizada mediante Resolución Administrativa de Autorización de Asentamiento RES-ADM-AUT N° 0056/2015 de 05 de junio de 2015 a favor de la COMUNIDAD CAMPESINA 17 DE OCTUBRE, integrada por 29 (veintinueve) familias beneficiarias, en una superficie de 1500.3176 ha. (Un mil quinientas hectáreas, con tres mil ciento setenta y seis metros cuadrados) ubicada en el municipio de San Miguel, provincia Velasco del departamento de Santa Cruz, sea en el plazo de 3 (tres) días a partir de su legal notificación con la presente Resolución. ----- SEGUNDO.- En caso de negativa o incumplimiento a la presente Resolución, en coordinación con la Fuerza Pública se procederá al lanzamiento de cuanta persona se encuentre asentada ilegalmente en el área autorizada a la COMUNIDAD CAMPESINA 17 DE OCTUBRE, mediante Resolución Administrativa de Autorización de Asentamiento RES-ADM-AUT N° 0056/2015 de 05 de junio de 2015 y el inicio de acciones legales que correspondan, de conformidad con el artículo 449 del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. ----- TERCERO.- En cuanto a las mejoras existentes en el área que por su naturaleza no puedan separarse de la misma o siendo separables no fueran retiradas al vencimiento del plazo concedido para la desocupación, se consolidarán a favor del Estado Plurinacional de Bolivia, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 450 del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007. ----- CUARTO.- Notifíquese con la presente Resolución a las personas individuales y/o jurídicas que se encuentren ocupando ilegalmente el área autorizada a la COMUNIDAD CAMPESINA 17 DE OCTUBRE, mediante Resolución Administrativa de Autorización de Asentamiento RES-ADM-AUT N° 0056/2015 de 05 de junio de 2015, de conformidad con los preceptos legales contenidos en el artículo 73 del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007. ----- QUINTO.- Quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución, la Dirección General de Administración de Tierras del INRA Nacional en coordinación con la Dirección Departamental del INRA Santa Cruz. ----- Regístrese, Comuníquese y Archívese. Fdo. MSc. Eulogio Núñez Aramayo Director Nacional a.i. Lic. Fabiola Katherine Barrero Orellano Directora General de Administración de Tierras Fiscales del Instituto Nacional de Reforma Agraria, Ing. Álvaro Achocalla Mamani Responsable Administración de Tierras Fiscales y Abg. Evelin Deniza Poma Quisbert Responsable Asentamientos y Dotación del Instituto Nacional de Reforma Agraria -----

P212001495 /14

ESTADOS UNIDOS

Crece la reprobación a Trump

Una encuesta reciente muestra el rechazo a la política de Washington.

WASHINGTON
Prensa Latina

Una nueva encuesta arrojó que existe actualmente un sentimiento mayoritario de desaprobación hacia la gestión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, respecto a la economía y la inflación debido a temores por su política arancelaria.

Según el sondeo de CBS News, una amplia mayoría prevé, al menos a corto plazo, que se incrementen los precios en el contexto de la actual guerra comercial.

» EL RECHAZO

El 56 por ciento de los entrevistados desapruaba el trabajo de Trump en la economía, mientras que 60 por ciento tiene similar opinión respecto a su gestión de la inflación. Sus notas en ambos indicadores bajaron cuatro puntos desde finales de marzo.

Sobre el estado de la economía, poco más de la mitad (53 por ciento) considera que está empeorando, y la mayoría estima que su estado actual es deficiente (59 por ciento).

En cuanto al impacto en los estadounidenses, se señala que aproximadamente la mitad de los encuestados

(49 por ciento) afirmó que las políticas de Trump les perjudican desde el punto de vista económico a la mayor parte de la población.

LA REPROBACIÓN

El tanteo le da una aprobación general al mandatario republicano del 47 por ciento, tres puntos menos que el mes pasado.

La economía fue el tema que decidió el triunfo de Trump en las elecciones del 5 de noviembre, cuando se enfrentó a la demócrata Kamala Harris, entonces vicepresidenta demócrata de Estados Unidos.

Durante su participación en el foro Leading Women Defined, un evento con líderes afroamericanas en política y negocios celebrado a inicios de abril, Harris evitó mencionar directamente a su exrival y los recientes aranceles que aplicó a nivel mundial, aunque sí cuestionó el rumbo del país y el “miedo que ha dominado los meses recientes”.

Luego, con ironía, aludió a sus advertencias en la campaña electoral sobre las políticas migratorias y económicas que sobrevendrían y que son ahora una realidad: “He jurado que no iba a decir ‘se los dije’”, bromeó.

La ex Vicemandataria de Estados Unidos sentenció: “lo que sí ha cambiado desde 2016 (cuando Trump ganó por primera vez la Casa Blanca) es que vemos cómo se revierten avances”.

La política arancelaria de Trump ha desatado una guerra comercial mundial.



Comunicado

Banco Solidario S.A. comunica a los consumidores financieros y público en general que procederá al cierre definitivo de los siguientes Corresponsales No Financieros (CNF) detallados a continuación, siendo su último día de atención el 30 de abril de 2025:

Ciudad	Nombre del CNF	Dirección	Puntos de atención más cercanos
La Paz	Cota Cota II - Vega	Av. Muñoz Reyes #355, entre calle 24 de septiembre y Av. escultor, Zona Cota Cota.	Agencia Cota Cota: Avenida Muñoz Reyes, N° 3104, esquina calle 31, Zona Cota Cota, de la ciudad de La Paz, del departamento de La Paz.
La Paz	Challapampa VI - Apaza	Calle Uruguay, S/N, edificio Terminal de Buses, Piso PB, Local 300, interior de la Terminal de Buses, Zona Challapampa.	ATM Terminal de Buses LPZ: Plaza Antofagasta esquina Av. Perú - dentro de las instalaciones de la Terminal de Buses Zona Norte.
La Paz	Challapampa II - Chávez	Av. General Juan Jose Torrez #500 entre callejón Beni y Av. Baltazar de Salas, Zona Challapampa.	Agencia Villa Fátima: Av. Tejada Sorzano #305 (Av. de las Américas), esquina Alto Beni.
La Paz	San Juan Lazareto - Heredia	Calle Diego De Peralta #2001 frente al Pasaje 6, Zona San Juan Lazareto.	Agencia Vino Tinto: Av. Baltazar de Salas #904, Zona Vino Tinto.
La Paz	Ciudadela Ferroviaria - Copa	Calle Julio Mantilla #201, esquina Av. Luis Espinal Camps, Zona Ciudadela Ferroviaria.	Sol Amigo 183 - Achachicala II: Av. Ramos Gavilán #1573, entre calles Juan de Saavedra y Tte. Zenón L. Ríos, Zona de Achachicala.
La Paz	Pampahasi IV - Flores	Calle 23 de Marzo #3, entre Av. Ciudad del Niño y Calle Guillermo Vargas, Zona Pampahasi.	Agencia Pampahasi: Avenida Ciudad del Niño, N°10, entre calle 4 y calle 23 de Marzo, Zona Pampahasi.
La Paz	Pampahasi V - Ramírez	Calle T #14, entre calle S y Calle F, Zona Pampahasi.	Sol Amigo 22 - Pampahasi: Av. Ciudad del Niño #27, frente a Ex Samapa, Z. Pampahasi - Tienda de Barrio y Punto Viva.
La Paz	Cupulupaca Unión - Ilasaca	Av. Gral. Juan Jose Torrez #3, esquina calle 3, Zona Cupulupaca Unión.	Agencia Periferica: Av. Gral Juan José Tórriz G. (AV. Periferica) #105, Zona Cupulupaca Central.
La Paz	Villa De La Cruz II - Fernández	Av. Litoral #22, esquina calle Enrique Sanchez Simbron, Zona Villa De La Cruz.	Agencia Periferica: Av. Gral Juan José Tórriz G. (AV. Periferica) #105, Zona Cupulupaca Central.
La Paz	Mallasa II - Romero	Av. Hernan Siles Zuazo #01, entre calle Tiahuanacu Y calle Las Tunas, Zona Mallasa.	Agencia Obrajes: Avenida 14 de septiembre, esquina calle 16 Carlos Sánchez Lopera, N° 502, Zona Obrajes.
La Paz	Rosales Calacoto - Calle	Av. Los Rosales, #3212, esquina calle 5, Zona Los Rosales Calacoto - Cota.	Agencia San Miguel: Edificio Paradiso, calle Adrián Patiño #8300, pasaje calle 22 de Calacoto, Zona Sur.
La Paz	Bajo Miraflores II - Vargas	Av. Argentina #2125, edificio Rosser, planta baja, Stand #4, entre Av. Saavedra y calle Nicaragua, Zona Bajo Miraflores.	Agencia Miraflores: Plaza Tejada Sorzano (Plaza del Estadio) #1392, edif. Radio Club La Paz.
La Paz	La Amistad - Poma	Av. Principal las Carreras, S/N, esquina Avenida La Amistad, Zona La Amistad.	Agencia Obrajes: Avenida 14 de septiembre, esquina calle 16 Carlos Sánchez Lopera, N° 502, Zona Obrajes.
La Paz	Palos Blancos - Arancibia	Plaza Cívica 20 De Junio s/n, al lado derecho de la Alcaldía Municipal de Palos Blancos.	Agencia Villa Fátima: Av. Tejada Sorzano #305 (Av. de las Américas), esquina Alto Beni.
La Paz	Cota Cota III - Machaca	Av. Héroes Del Chaco, #2, Zona Cota Cota, a una cuadra de la Gasolinera Chasquipampa.	Agencia Cota Cota: Avenida Muñoz Reyes, N° 3104, esquina calle 31, Zona Cota Cota, de la ciudad de La Paz, del departamento de La Paz.
La Paz	Chasquipampa III - Mancilla	Calle 60 #100 entre calle 59 y Av. 14 de Septiembre, Zona Chasquipampa.	Sol Amigo 200 Chasquipampa: II: Av. Defensores del Chaco #48 entre calles 44 y 46, Zona Chasquipampa.
La Paz	14 de Septiembre VIII - Peña	Av. Mariano Baptista, s/n, entre calle Calatayud y calle Hermanos Costa, Zona 14 de septiembre, a lado del Mercado Calatayud.	Agencia Garita de Lima: Av. Buenos Aires #708, casi esquina Max Paredes.
La Paz	Villa Nuevo Potosí III - Beltrán	Calle Adolfo Gosalvez, #1191, entre calle Alcoveza y Villamil de Rada, Zona Villa Nuevo Potosí.	Sol Amigo 110 - Buenos Aires: Av. Buenos Aires #1313, a media cuadra del Mercado Hinojosa, Zona Villa Nuevo Potosí.
La Paz	El Rosario V - Morales	Calle Isaac Tamayo #826, entre calle Santa Cruz y calle Sagarnaga, Zona El Rosario.	Agencia Gran Poder: Calle Maximiliano Paredes, esquina Antonio Gallardo #514 y 844, Zona Gran Poder.
La Paz	Bajo Llojeta VII - Mendoza	Av. Los Sargentos #134 Frente Al Colegio El Rosario, Zona Bajo Llojeta.	ATM Rotonda Cementerio Jardín: Av. Mario Mercado Vaca Guzmán Nro. 379, esquina Av. Los Sargentos, Zona Llojeta.
La Paz	Sopocachi III - Fernández	Calle Belisario Salinas #383 entre Av. 6 de Agosto y Av. 20 de Octubre, Zona Sopocachi.	ATM Sanchez Lima: Av. Sanchez Lima #2349, entre calles Rosendo Gutierrez y B. Salinas, frente supermercado Fidalga, Zona de Sopocachi.
La Paz	24 de Junio - Sandy	Av. Los Trigales #91 frente a la Plaza Las Banderas, Zona 24 de Junio.	ATM Villa Fátima: Av. Tejada Sorzano #305 (Av. de las Américas), esquina Alto Beni - Agencia Villa Fátima.
La Paz	Los Andes III - Acarapi	Av. Buenos Aires #786 entre calle Los Andes y calle Chorolque, Zona Los Andes.	Agencia Garita de Lima: Av. Buenos Aires #708, casi esquina Max Paredes.
La Paz	San Sebastián II - Mendoza	Calle Evaristo Valle #139, entre Pasaje Tiquina y Mercado Lanza, Zona San Sebastián.	Agencia Alonso de Mendoza: Calle Evaristo Valle #136.
La Paz	Gran Poder VIII - Cotillo	Calle Ricardo Bustamante #619 frente A La Plaza Gran Poder, Zona Gran Poder.	Agencia Gran Poder: Calle Maximiliano Paredes, esquina Antonio Gallardo #514 y 844, Zona Gran Poder.
La Paz	Achachicala IV - Fernandez	Av. Alonso Ramos Gavilán #2085 entre calle 9 Manuel Tobar y calle 8 Eusebio Gutiérrez, Zona Achachicala.	Sol Amigo 183 - Achachicala II: Av. Ramos Gavilán #1573, entre calles Juan de Saavedra y Tte. Zenón L. Ríos, Zona de Achachicala.
La Paz	Alto Obrajes V - Zuleta	Av. Del Maestro #820, esquina Calle Jose Zampa - Sector B, Zona Alto Obrajes.	ATM Alto Obrajes: Av. del Maestro #252, esquina calle Gamarra, frente al Parque Quezada, Zona Alto Obrajes.
La Paz	Alto Sopocachi IV - Pabón	Calle Abdon Saavedra #1944, frente al Colegio Amoretti, Zona Alto Sopocachi.	ATM Bicentenario: Av. Villazón #1957, edificio Viveros, frente a la Plaza Bicentenario.
La Paz	Bajo Llojeta IV - Noya	Calle 15 - Las Palmas #4008 entre calle M - Los Abetos y Av. Mario Mercado Vaca Guzman, Zona Bajo Llojeta.	ATM Rotonda Cementerio Jardín: Av. Mario Mercado Vaca Guzmán Nro. 379, esquina Av. Los Sargentos, Zona Llojeta.
La Paz	Bella Vista II - Lemus	Calle 4 #115, entre calle A Y calle Claudio Pinilla, frente a la calle Union, Zona Bella Vista.	CAJERO Obrajes Calle 16: Av. Hernando Siles #6204, esquina calle 16, Zona de Obrajes.
La Paz	Calacoto IV - Zenteno	Calle 25, S/N, Edificio Mercado Los Pinos, Piso PB, Local 1, entre Av. Muñoz Reyes y calle Los Pinos, Zona Calacoto.	Agencia San Miguel: Edificio Paradiso, calle Adrián Patiño #8300, pasaje calle 22 de Calacoto, Zona Sur.
La Paz	Chuquiaguillo II - Callisaya	Av. Ramiro Castillo #1141, entre calle 6 y calle Suapi, Zona Chuquiaguillo.	Agencia Chuquiaguillo: Avenida Ramiro Castillo, N° 1158, esq. calle 11, Zona Chuquiaguillo, a dos cuadras del Colegio Pablo Iturri Jurado.
La Paz	Gran Poder IV - Catari	Calle Eloy Salmon #1043 entre calle Ricardo Bustamante y calle Antonio Gallardo, Zona Gran Poder.	Agencia Gran Poder: Calle Maximiliano Paredes, esquina Antonio Gallardo #514 y 844, Zona Gran Poder.
La Paz	Llojeta III - Sirvas	Av. Mario Mercado # 1856 frente esquina calle 3, Zona Llojeta.	ATM Rotonda Cementerio Jardín: Av. Mario Mercado Vaca Guzmán Nro. 379, esquina Av. Los Sargentos, Zona Llojeta.
La Paz	Malla - Flores	Av. Rene Barrientos, S/N, a una cuadra de la Plaza Principal de Malla, Municipio de Malla, Provincia Loayza.	Agencia Alonso de Mendoza: Calle Evaristo Valle #136.
La Paz	Miraflores IX - Yapu	Calle Rosendo Villalobos #2012 entre Calle República Dominicana y Calle Harrison, Zona Miraflores.	ATM Pasoskanqui: Av. Brasil #1619 esquina Calle Pasoskanqui, edificio Pasoskanqui, Zona Miraflores.
La Paz	Munaypata III - Magne	Av. San Jose #2363 entre calle Italaque y calle Zongo, Zona Munaypata.	Agencia El Tejar: Calle Manuel Bustillos #745, Zona El Tejar.
La Paz	Norte - Quispe	Plaza Riosinio, Av. Montenegro #18, entre calle Catacora y calle Sucre, Zona Norte	Agencia Ballivian: Calle Ballivián, esquina Colón #1285.
La Paz	Pasankeri II - Balderrama	Av. Julio Tellez # 104 entre calle El Carmen y calle Republica Dominicana, Zona Pasankeri.	Agencia Tembladerani: Av. Jaimes Freyre #1784, casi esquina calle Landaeta, Zona Tembladerani.
La Paz	Pasankeri III - Castro	Calle 6 de Agosto # 152-A, entre calle 5 de agosto y Av. Marcelo Quiroga Santa Cruz, Zona Pasankeri.	Agencia Tembladerani: Av. Jaimes Freyre #1784, casi esquina calle Landaeta, Zona Tembladerani.
La Paz	San Antonio III - Orellana	Av. Regimiento Castrillo #73, entre calle Jazmines y calle San Juan, Zona San Antonio.	Agencia Villa Copacabana: Av. 31 de Octubre #1542, Cruce Villas Copacabana y San Antonio.
La Paz	San Pedro VI - Alvarez	Calle Landaeta #420, edificio Candelaria, Piso 1 Local L-2 entre Av. 20 De Octubre y calle Héroes del Acre, Zona San Pedro.	ATM Bicentenario: Av. Villazón #1957, edificio Viveros, frente a la Plaza Bicentenario.
La Paz	Villa Copacabana IV - Flores	Calle Carlos Winner #1155 esquina calle Pedro Villamil, Zona Villa Copacabana.	Agencia Villa Copacabana: Av. 31 de Octubre #1542, Cruce Villas Copacabana y San Antonio.
La Paz	Villa Nuevo Potosí - Gutierrez	Calle Guillermo Bernhard Kyllmann #1233, entre calle Luciano Alcoveza y calle Cuarto Centenario, Zona Villa Nuevo Potosí.	Sol Amigo 110 - Buenos Aires: Av. Buenos Aires #1313, a media cuadra del Mercado Hinojosa, Zona Villa Nuevo Potosí.
La Paz	Zona Rosario - Gutierrez	Calle Illampu #770, Zona Rosario.	ATM Illampu: Calle Illampu #760, casi esquina calle Santa Cruz, Zona El Rosario.

Agradecemos tomar nota
La Paz, 14 de abril de 2025

fonoSol
800 10 2929

BancoSol



EJECUTIVOS DE LA EMPRESA CHINA COSCO SHIPPING PORTS CHANCAY PERÚ

solicitaron reunirse con empresarios privados bolivianos "para ver si podemos tener una oficina comercial en la que nosotros podamos darle servicios a nuestros asociados y a cualquier importador boliviano", reveló el flamante presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Juan Eduardo Olivo, a tiempo de enfatizar la falta de una vía carretera que vaya de Bolivia directamente hacia el puerto peruano.

Ante esta falencia reveló que en el encuentro que se tiene previsto sostener con ejecutivos de Chancay se invite también a los ejecutivos de Ferrovial Andina de Bolivia e incluso se solicitó la posibilidad de que China construya una línea férrea. Según los cálculos del empresario, "Chancay está más o menos a la altura de Pando, entonces habría que entrar por Pando a Bolivia. Otra alternativa que les hemos propuesto es unir Ferrovial Andina con Ferrovial Oriental", asegura el entrevistado a tiempo de informar que sólo hay un tramo de 500 kilómetros entre los dos ramales.

Proponen opciones para contar con una vía que conecte directamente a Bolivia con el centro de operaciones más grande de la región.

"Veremos si podemos tener una oficina comercial en la que podamos darle servicios a nuestros asociados".

Juan Eduardo Olivo
PRESIDENTE DE LA CNC

inversión de casi 3.500 millones de dólares, aunque su proyección va mucho más allá de ser en este momento uno de los centros portuarios más grandes de Latinoamérica. La propuesta es que se convierta en el centro de recepción y distribución de carga para toda la región, lo que bajará los costos debido a que se podrá llegar en menor tiempo a puertos asiáticos y sus operaciones son automáticas y ágiles. Olivo reveló que la Cámara Nacional de Comercio planifica abrir una oficina en Chancay, "porque entendemos que si bien no es un puerto que tiene como mercado principal a Bolivia, es un puerto de distribución a toda Sudamérica", dijo.

Dio a conocer que casi el 70 % de la mercadería boliviana llegará a este puerto, que se encuentra a unos 80 kilómetros al norte de Lima.

Uno de los problemas que observan los empresarios bolivianos es que no hay una vía directa de Bolivia a Chancay, por lo que los productos que se importan y se exportan por este puerto deben hacer un cabotaje y llegar en ocho días al centro portuario de Arica, en Chile. Pese a esta dificultad, los tiempos de envío se redujeron de más de 50 días a la mitad de ese tiempo.

Y ¿por qué no usar Ilo, en Perú? "el tema es que ahora nuestro único destino por el cual podemos llegar es Arica, si llegáramos por Ilo tendríamos 20 kilómetros más de tierra, pero tendríamos como 600 kilómetros menos de ruta marítima. Entonces, sería más económico para nosotros, pero lamentablemente Ilo no tiene la infraestructura que tiene Chancay".

Al margen de la capacidad, que no tienen ni Ilo ni Arica, es la capacidad del movimiento de contenedores que tienen Chancay, que, según Olivo, "es tres veces más rápida que la de Arica de cualquier otro puerto en Sudamérica", a lo que se debe sumar la automatización y la eficiencia. Esto hace que el precio del transporte "de nuestra mercadería sea más barato".

LOS PRIVADOS INSTALARÁN UNA OFICINA

Empresarios bolivianos ahorran hasta 7 % al usar el puerto de Chancay



EL
PUERTO DE
CHANCAY

fue inaugurado en noviembre de 2024 y si bien no opera al 100 por ciento, ya empezaron a funcionar algunos servicios, por lo que una de las más grandes empresas portuarias de la región empezó a trasladar sus servicios desde

Chile hasta Perú. También se informó que recibió la primera importación de 200 vehículos en 50 contenedores lo que subraya la evolución de las capacidades del puerto en la logística de vehículos. BreakBulk.news informa que a diferencia del transporte tradicional de carga rodada, el transporte de vehículos en contenedores exige precisión. Cada unidad se sujeta mediante estanterías especializadas diseñadas para el objeto.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

"En realidad ya utilizamos Chancay", aseguró el recientemente electo presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC) de Bolivia, Juan Eduardo Olivo, quien explicó algunos detalles de este megapuerto, las vías que se requieren para llevar los productos bolivianos en forma expedita y los proyectos que se ha pensado desarrollar para aprovechar sus ventajas, que ya se empiezan a sentir. Informó que los costos del puerto bajaron en 7 por ciento respecto a puertos chilenos por donde sale, todavía, casi el 70 % de las exportaciones de Bolivia. El puerto de Chancay fue construido con capitales de una empresa estatal china, asociada con empresarios privados del Perú con una

3.500

» millones de dólares se invirtió en el puerto peruano, la mayoría es capital de una empresa estatal de China Popular.

HARÁN VIGILIA EN PUERTAS DEL PALACIO CONSISTORIAL

Los choferes postergan un nuevo bloqueo en La Paz

El Alcalde espera la asistencia de los concejales para las 14:00 de este martes.

ALEJA CUEVAS
La Prensa

La reunión convocada por el alcalde de La Paz, Iván Arias, con dirigentes del transporte libre, federado y cooperativista se realizará este martes desde las 14:00. Espera también la presencia de los concejales paceños. Los transportistas anunciaron que no realizarán bloqueos, pero sí se mantendrán en vigilia en puertas del Palacio Consistorial paceño.

“Hemos convocado a un diálogo para el martes a las 14:00. Pido al Concejo que no haga su sesión como estaba prevista. Los choferes harán vigilia en puertas del Concejo,



PARO. Choferes bloquean las vías, el jueves 10.

pero no bloquearán ni pararán”, informó el alcalde Arias, ayer a los medios.



Confirmó la participación de la bancada opositora, la bancada oficialista, el transporte libre, el transporte federado y cooperativista.

Arias comentó que esperaba la presencia de los concejales en la reunión. Además, informó que su asesor Óscar Navarro se comunicará con cada uno de ellos para confirmar su asistencia y así garantizar la realización del diálogo.

“No tengo todavía respuesta del Concejo Municipal, espero que reciban las cartas y las acepten”, indicó.

La autoridad edil aseguró que el diálogo se desarrollará sin que haya movilizaciones ni paros como lo había anunciado el transporte ante la posible promulgación de la Ley Municipal de Congelamiento de Tarifas.

“No habrá esta medida, hay un cuarto intermedio”, dijo en una entrevista con radio Panamericana.

» DIÁLOGO SIN PARO

Santos Escalante, ejecutivo de la Federación de Choferes Chuquiago Marka, confirmó que no habrá bloqueos en el contexto del diálogo. “No entraremos en un bloqueo, pero sí ha-

30

» El transporte federado de La Paz realizó el pasado 10 y 11 un paro movilizad, con más de 40 puntos de bloqueos.

brá una vigilia permanente frente al Concejo. No buscamos una confrontación; pero, es algo que pretenden la presidenta del Concejo, Lourdes Chambilla y el concejal Pierre Chaín”, dijo.

Chaín mencionó que si el Alcalde tiene la razón, se puede llevar el tema a una votación en el Concejo. “No pueden negociar con mi voto. No se trata de centavos, porque hay tramos que lo han dividido en dos, y eso se multiplica por dos”, observó el concejal del Movimiento al Socialismo (MAS), ayer en entrevista con radio Panamericana.

Reiteró que su posición es clara, no se puede tomar decisiones basadas en encuestas, sino en estudios realizados por el Colegio de Ingenieros o por profesionales de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

INAUGURAN UN CENTRO DE MIL COLORES

El distrito 12 del municipio de La Paz ya cuenta con un Centro Infantil dentro del programa Barrios de Mil Colores.

Esta obra, inaugurada ayer, tiene una inversión de 5,7 millones de bolivianos. El centro incluye una vía peatonal, un complejo deportivo y un salón múltiple donde se ofrecerá clases de artes marciales para todos los residentes de la zona.

Este centro infantil es parte de un programa que abarca un total de 11 obras entregadas en las zonas de Pokeni y Villa Chapuma, en ejecución de la iniciativa Barrios de Mil Colores.

Aunque el centro, inicialmente, beneficiará a 60 niños, se espera que su capacidad aumente para atender a más infantes, señaló Guilherme Tortato, secretario municipal de Infraestructura Pública.



La Feria Dominical de Mil Colores inició ayer su primera actividad en el paseo de El Prado. Se llevará a cabo cada dos semanas. Si alguien quiere participar en este evento, deberá presentar a la Alcaldía un pedido con temas de turismo, cultura o gastronomía.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

EMPODERAR PAR III

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
“PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES – PAR III)”
ORGANIZACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS INDÍGENAS ORIGINARIAS COMUNIDAD CHUMISA
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC) E INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (IPEI)

La Organización de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Comunidad Chumisa, del Municipio de Tacacoma, en el marco de la Alianza Rural de “Incremento a la producción de papa en la Comunidad Chumisa”, financiado con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito (9437-BO.), en adquisiciones y contratación de consultoría.

Invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC-01	1	31	pza	Motoazadora
SDC-02	1	57	pza	Fumigadora manual
SDC-03	1	57	unidad	Reservorio con geomembrana

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de productores rurales (OPR’s). Así mismo, invita a profesionales interesados sirvase remitir, Carta de Expresiones de Interés, hoja de vida debidamente documentada, para la siguiente consultoría:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LA CONSULTORIA
IPEI-1	1	SERVICIO	Asistencia Técnica Contable
IPEI-2	1	SERVICIO	Manejo de sistemas de riego, operación, mantenimiento y MIP.

La información referida a cada solicitud de cotización (SDC) (especificaciones técnicas y formularios de cotización) y los Términos de Referencia de la asistencia técnica, puede ser solicitada al correo electrónico irmabernal936@gmail.com o descargada de la página web www.empoderar.gob.bo, consultas: celular 64060138 – 63102257

Las cotizaciones y propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 15:00 pm del 24 de abril de 2025. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones y propuestas electrónicas.

Los sobres cerrados con las cotizaciones o propuestas deberán ser presentadas bajo el siguiente rótulo:

SEÑORES:
ORGANIZACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS INDÍGENAS ORIGINARIAS COMUNIDAD CHUMISA
MUNICIPIO TACACOMA PROVINCIA LARECAJA LA PAZ – BOLIVIA
Ref.: SDC – 0... [insertar N° de referencia] “ADQUISICIÓN DE [insertar el nombre de referencia]”
Ref.: IPEI-1/ASISTENTE TÉCNICA
(Incluir Remitente)

Chumisa, 14 de abril de 2025

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

EMPODERAR PAR III

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
“PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES – PAR III)”
“MARCA JANKO MARKA SIRPA”
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC) E INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (IPEI)

La MARCA JANKO MARKA SIRPA, en el marco de la Alianza Rural de “INCREMENTO A LA PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO DE ENGORDE EN LA MARCA JANKO MARKA SIRPA”, financiado con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resiliente (Alianzas Rurales – PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-BO.), en adquisiciones y contratación de consultoría.

Invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES	
SDCO-01	bebedero	1	3	Global	Material no local construcción bebedero
SDCO-02	Comedero	2	3	Global	Material no local construcción comedero
SDCO-03	Cerco de engorde	3	3	Global	Material no local construcción cerco de engorde

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de productores rurales (OPR’s). Asimismo, invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES	
SDC-04	Sistema de conducción	1	3	Global	Sistema de conducción de agua para el bebedero
SDC-05	Motobomba de 4 tiempos Tipo 1	2	3	equipo	Motobomba de 4 tiempos + accesorios
SDC-06	Tanque para almacenamiento de agua	3	3	Pza	Tanque para almacenamiento de agua 650ml
SDC-07	Sistema de riego por aspersión	4	4	Kit	Sistema de riego pro aspersión con 10 aspersores
SDC-08	Motobomba de 4 tiempos Tipo 2	5	4	equipo	Motobomba de 4 tiempos + accesorios
SDC-09	Semilla Pasto Ilorón	6	82	Kg	Semilla Pasto Ilorón

Así mismo, invita a profesionales interesados sirvase remitir, Carta de Expresiones de Interés, hoja de vida debidamente documentada, para las siguientes consultorías:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LA CONSULTORIA
IPEI-1	1	Servicio	Asistencia Técnica Contable
IPEI-2	1	Servicio	Asistencia Técnica Manejo De Ganado Bovino De Engorde

La información referida a cada solicitud de cotización (SDC) (especificaciones técnicas y formularios de cotización) y los Términos de Referencia de la asistencia técnica, puede ser solicitada al correo electrónico tarquimbombovidua@gmail.com o descargada de la página web www.empoderar.gob.bo, consultas: Cel: 74080545 – 63067382

Las cotizaciones y propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 11:00 a.m. del 23 de abril de 2025. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones y propuestas electrónicas.

Los sobres cerrados con las cotizaciones o propuestas deberán ser presentadas bajo el siguiente rótulo:

SEÑORES:
COMUNIDAD DE
Calle, La Paz – Bolivia
Ref.: SDC – 0... [insertar N° de referencia] “ADQUISICIÓN DE ... [insertar el nombre de referencia]”
Ref.: IPEI-1/ASISTENTE TÉCNICA
(Incluir Remitente)

Janko Marca, 14 de abril del 2025



Vacunación deficiente

Recientes informaciones dan cuenta de que las campañas gratuitas de vacunación dirigidas a los niños bolivianos no cubren a todos los beneficiarios, por lo que se observan casos de meningitis, varicela, sarampión y otras enfermedades prevenibles. Puede resultar incomprensible que, pese a que los padres de familia no lleven a sus hijos pequeños a que reciban las dosis, pese a que conocen las fechas en la que deben recibir las sustancias inmunizantes que pueden salvarles la vida, aunque este fenómeno parece tener una explicación que llama la atención.

A lo largo de muchos años, las autoridades nacionales dispusieron que brigadas de vacunadores recorran ciudades y municipios rurales, comunidades, unidades educativas y, en general, los puntos más alejados del territorio nacional, para aplicar las dosis de la vida.

Al no cumplirse estas campañas, de acuerdo con un estudio hecho por especialistas en el tema, los padres descuidan esta obligación.

Es posible que ésta sea la explicación a uno de los factores para que se presenten estos peligrosos males entre la población infantil y adolescente de Bolivia.

Seguramente, las campañas realizadas por quienes denunciaban que las vacunas contra el Covid-19 contenían hasta electrodos capaces de monitorear las actividades desarrolladas por quienes recibían las inyecciones también tienen algo que ver con el rechazo a que los pequeños sean protegidos contra las afecciones mencionadas.

Uno de los grandes aciertos del siempre denostado Gobierno de la Unidad Democrática Popular (UDP), en la primera década de 1980, fue precisamente iniciar masivas campañas de vacunación dirigidas a la población infantil.

Fue una actividad que aplaudieron hasta los sectores opositores que atacaron con encono a la coalición de centroizquierda, pero también dieron lugar a que hubiera irregularidades en esta actividad y un ex Ministro de Salud fue condenado a tres años de reclusión al haber sido encontrado culpable de conducta económica por la compra de vacunas en 1998.

En todo caso, se debe comprender que es imprescindible que padres y madres lleven a sus hijos a ser vacunados.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN LOS TIEMPOS, LA PRENSA Y EL ALTENO

Presidente de Directorio: José María Reyes.
Gerente General: Miguel Alejandro Díaz Cossío

La Prensa

- * Jefe de Redacción: Eddy Wilson Aguilar Quiroga
- * Editor de Política: Jorge Luis Jové Guzmán
- * Sociedad: Aleja Cuevas Pacohuanca
- * Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia
- * Cultura y Espectáculos:
- * Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez
- * Digital: Armin Copa Monzón
- * Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán
- * Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cels.: 71940663 - 63264672
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

Cuando el Estado dispara primero: de Rózsa a Zúñiga

ENRIQUE ALFONSO
MIRANDA GÓMEZ

La madrugada del 16 de abril de 2009, Santa Cruz de la Sierra se convirtió en el foco de un operativo policial que marcaría un antes y un después en la historia política boliviana, al menos del gobierno azul de Evo Morales. La acción ejecutada en el Hotel Las Américas, donde tres ciudadanos extranjeros fueron abatidos por la policía boliviana bajo acusaciones de terrorismo y separatismo, generó profundas controversias internas e internacionales. Quince años más tarde, Bolivia volvió a enfrentarse a una nueva crisis institucional: el fallido golpe de Estado del 26 de junio de 2024, liderado por el entonces comandante del Ejército, general Juan José Zúñiga. Ambos eventos, aunque separados por el tiempo y el contexto, han reabierto el debate sobre el uso del poder estatal, la criminalización política y el respeto a los derechos humanos.

El informe final de la Comisión Especial Multipartidaria de la Cámara de Diputados y las declaraciones del fiscal Marcelo Soza constituyen la base narrativa oficial del operativo en el Hotel Las Américas. Según esta versión, tras un atentado con explosivos al domicilio del cardenal Julio Terrazas el 15 de abril de 2009, se identificó la presencia de un grupo armado extranjero liderado por el boliviano-croata Eduardo Rózsa Flores. El operativo se lanzó en la madrugada del 16 de abril.

Los comandos de élite de la policía irrumpieron en el hotel a las 4:00 de la madrugada y en el lapso de aproximadamente 20 minutos, abatieron a Rózsa Flores, al irlandés Michael Dwyer y al rumano-húngaro Árpád Magyarosi. Otros dos, Mario Tadic y Elöd Tóasó, fueron detenidos y posteriormente procesados por terrorismo. En las habitaciones del hotel se encontraron armas de fuego, cargadores, explosivos y equipos infor-

máticos. Sin embargo, las evidencias y el procedimiento levantaron sospechas de ejecución extrajudicial. El análisis forense reveló que los disparos contra los fallecidos fueron realizados a más de 50 cm de distancia, sin rastros de combate cuerpo a cuerpo. Además, se denunció que algunos de los implicados habrían sido engañados para asistir a lo que se les presentó como un evento deportivo o un desfile.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en su informe de admisibilidad, concluyó que el caso del Hotel Las Américas cumple con los requisitos para ser investigado como una presunta violación a los derechos fundamentales, en especial al derecho a la vida y a un debido proceso. La CIDH enfatizó la necesidad de esclarecer si hubo ejecuciones extrajudiciales y si se respetaron las garantías mínimas para los detenidos. La decisión fue celebrada por organismos internacionales y familiares de las víctimas, especialmente en el viejo continente, donde el caso tuvo alta repercusión.

Uno de los puntos clave en el análisis de la CIDH fue la falta de transparencia en el procedimiento judicial, la demora en la presentación de cargos formales y la utilización de pruebas obtenidas bajo coacción, lo que también encendió alarmas sobre el uso político del aparato judicial. El caso quedó inscrito en el sistema interamericano como un símbolo del peligro de militarización de la justicia penal.

El 26 de junio de 2024, Bolivia vivió un nuevo episodio de conmoción cuando el general Juan José Zúñiga, recientemente destituido del mando del Ejército, encabezó un movimiento militar que ocupó la Plaza Murillo y empujó una tanqueta en la puerta del Palacio de

Gobierno. El intento de golpe fue rápidamente desactivado por el propio presidente Luis Arce, quien enfrentó cara a cara a Zúñiga en una escena transmitida en vivo por múltiples medios.

Apenas horas después, Zúñiga y sus colaboradores fueron capturados y enviados preventivamente a Chonchocoro, mientras decenas de militares y civiles eran investigados. Los medios oficialistas retrataron los hechos como una conspiración ultraderechista con apoyo internacional, mientras sectores críticos y líderes opositores, como Evo Morales, plantearon la hipótesis de un autogolpe armado para consolidar la imagen de Arce y desarticular oposiciones internas.

Hasta el 4 de julio de 2024, al menos 30 personas estaban siendo investigadas, incluidos jefes militares activos y en retiro. Algunos detenidos aseguran que fueron engañados con el pretexto de asistir a un desfile. En un contexto diferente, se repiten patrones: detenciones sin orden judicial, presión mediática previa al juicio, y una narrativa oficial que justifica la represión como defensa de la democracia.

Lo más llamativo al comparar ambos casos es la asimetría en el tratamiento judicial y político. En 2009, los acusa-

dos del supuesto grupo terrorista fueron ejecutados o encarcelados sin juicio justo, y el aparato judicial operó en sintonía con los intereses del gobierno de Evo Morales. En cambio, el pasado año, aunque también se produjo un uso intensivo del sistema penal, la cobertura mediática y la postura de organismos internacionales han sido más cautelosas, exigiendo debido proceso y pruebas contundentes.

Además, a diferencia del caso Rózsa, los detenidos del fallido golpe de Zúñiga no han sido aún condenados ni se ha transparentado públicamente la evidencia de su participación activa. Esto plantea interrogantes sobre la consistencia del sistema judicial boliviano y sobre la politización de los procesos penales en contextos de crisis.

Tanto el caso del Hotel Las Américas como el último fallido golpe militar de 2024 muestran que Bolivia sigue atrapada entre conspiraciones, narrativas de Estado y una justicia que se mueve al compás de la coyuntura política. La diferencia, quizás, radique en la presencia internacional: hoy, la vigilancia de la CIDH y otros organismos parece más activa, más incómoda para el poder. Sin embargo, el riesgo persiste: que se repita la historia, pero con un nuevo guion.



FOTOS: ABI

LA SELECCIÓN SUB-17 LLEGÓ A LA PAZ

“EL QUE NO SALTA NO VA AL MUNDIAL...”



“Soñaba con ir al Mundial o verlos jugar a los de la mayor, ahora me tocó a mi ir al Mundial. Es un sueño cumplido..”

Jesús Maraude
VOLANTE

DATOS

- Tras la recepción del presidente Luis Arce, el equipo fue desconcentrado hasta nuevo aviso. EL seleccionador Óscar Villegas anunció que habrá una gira internacional.

- El Mundial Sub-17 se jugará en Catar desde el 5 hasta el 27 de noviembre. Por primera vez, competirán 48 seleccionados de todos los continentes. A la fecha hay 46 clasificadas.

“Es algo demasiado grande, es un sueño hecho realidad. Nosotros nos sentimos demasiado contentos por lo que hemos logrado, es una gran alegría”.

Fernando Mena
CAPITÁN DE LA SELECCIÓN

El presidente Luis Arce los recibió y felicitó por su clasificación al Mundial de Catar

JHONY MOLLINEDO
La Prensa

Los cimientos de la Casa Grande del Pueblo temblaron por algunos segundos cuando ayer los integrantes de la Selección Nacional Sub-17, el cuerpo técnico y el presidente de la Federación de Fútbol, Fernando Costa, ingresaron a esas instalaciones para recibir la felicitación del presidente Luis Arce Catacora.

“El que no salta no va al Mundial... el que no salta no va al Mundial”, repitieron varias veces y saltaron con el titular federativo y Óscar Villegas en primer plano, quienes igual que los jóvenes levantaron las manos y sonrieron por la ocurrencia de los juveniles que el viernes le ganaron a Ecuador por 1-0 y aseguraron el séptimo cupo de Bolivia al Mundial de Catar a jugarse en noviembre.

Los jugadores refirieron que recibieron la felicitación del Pre-

sidente del Estado, Luis Arce Catacora, quien además les dijo que siguió la campaña que el equipo nacional cumplió en Colombia.

Los jugadores llegaron por la madrugada a Santa Cruz, procedentes de Colombia y de ahí se trasladaron horas después a La Paz a donde llegaron temprano.

Los juveniles, antes del mediodía realizaron un recorrido por el centro de la ciudad en un bus especial preparado para la ocasión que tuvo como punto de partida el hotel Ritz donde estuvieron alojados.

El Presidente de la FBF, Fer-

nando Costa, les dio la bienvenida por la mañana y luego los acompañó a la Casa Grande del Pueblo donde los esperaba el presidente Arce. “Estos muchachos le dieron de forma heroica una gran alegría a todos, a festejar, todo el país está feliz”, dijo en primera instancia el titular de la FBF, quien luego agregó que “todo ha sido parte de la política de la Federación de apoyar a los jóvenes, hemos hecho un gran esfuerzo, hubo concentraciones, visorías, pero todo esfuerzo rinde sus frutos, esto se ha iniciado con el profesor Pablo Escobar, luego con Óscar Villegas y los resultados están a la vista”.

El seleccionador nacional Villegas acompañó a la Selección Sub-17 que estuvo conducida por uno de sus asistentes, Jorge Perrotta.

“Estoy agradecido por todo el apoyo recibido, a disfrutar este momento, luego trabajar por la absoluta, comprometidos y con deseos de hacer una buena campaña, para seguir en el desarrollo de este proyecto que a mediano y largo plazo tiene que dar sus frutos”, afirmó el entrenador.

Villegas destacó a los integrantes del equipo de trabajo que tiene

en la Selección Nacional y que hoy está con la Sub-17: “Es un equipo comprometido, están Bernardo Aguirre, Gabriel Ramírez, Juan Carlos Farah, estamos todos, es un gran equipo que siempre está dispuesto a trabajar porque estamos mucho tiempo sin ver a la familia”, dijo porque luego del partido de la Selección absoluta ante Uruguay, por las eliminatorias, se fueron a Colombia con el Sub-17.

“No fue lo más lindo el viaje, queríamos ganar a Uruguay pero fuimos con la ilusión de que el trabajo rendirá frutos, que tengamos señales, hoy llegamos con una gran alegría, un gran trabajo de la Federación, de nuestro Presidente”, resaltó el seleccionador nacional. Jesús Maraude, una de las figuras del equipo, expresó su agradecimiento al titular de la FBF “por el regalo que nos ha dado”, señaló en alusión a los 100 mil dólares que se les entregará por la clasificación al Mundial de Catar.

“Nos preparamos durante tres años, estuvimos muy presionados, el viernes fue la última oportunidad de clasificarnos al Mundial, dimos todo de nosotros y todo salió muy bien. Es una felicidad enorme, comencé a correr bastante, me acordé que desde muy chico cuando jugaba en Tarija soñaba con participar en un Mundial y lo logré”, afirmó.



CON LA VERDE: El presidente de la FBF entregó una casaca oficial a Luis Arce.

ALWAYS READY CELEBRA 92 AÑOS DE EXISTENCIA INSTITUCIONAL

Always Ready cumplió ayer 92 años con la idea de avanzar en el fútbol nacional y consolidarse como uno de los mejores clubes de Bolivia.

Fue fundado el 13 de abril de 1933 por un grupo de jóvenes estudiantes del colegio La Salle, alguno de ellos mirafloresinos, quienes se reunieron al del monumento a Cristóbal Colón, en el paseo de El Prado, en La Paz, fun-

daron un nuevo equipo con los colores rojo y blanco. Los fundadores fueron Alejandro Barrero Delgado, Jorge Carrasco Villalobos, Mario Carrasco Villalobos, Hugo Carvajal, Augusto Gottré, Reynaldo Guerra, José Iturri Pino, Mario Lara, Octavio Limpas, Roberto Méndez Tejada, René Pinto Tellería, Julio Poppe, Luis Recacochea, Alfonso Romero Loza, Federico Zuazo

Cuenca y otros. Alejandro Barrero Delgado fue elegido primer presidente, con la obligación de formar un club que contara, además de la actividad cultural, con varios deportes, de los cuales el más importante sería el fútbol.

Hoy, el club está presidido por Andrés Costa y se ha consolidado como representante de El Alto, donde juega en calidad de local,

en el estadio Municipal de Villa Ingenio. Fernando Costa como presidente y Andrés Costa como vicepresidente lograron que Always Ready se coronara campeón de la “B” paceña en 2015, campeón de la “A” en 2018, y campeón de la Copa Simón Bolívar en 2018. En 2020, después de que Fernando Costa asumió la presidencia de la FBF, la titularidad de Always Ready pasó



a manos de su hijo Andrés, quien logró que el Millonario se corone campeón

del torneo Apertura de la División Profesional en la temporada 2021.

GANAR, GUSTAR Y GOLEAR A GUALBERTO VILLARROEL-SAN JOSÉ, EN ORURO

EL TIGRE VUELVE A RUGIR

Jeyson Chura volvió a jugar y anotó un golazo, el tercero de los atigrados en el Bermúdez.

JHONY MOLLINEDO
La Prensa

The Strongest retomó la senda del triunfo y volvió a sonreír con una goleada lograda como visitante sobre Gualberto Villarreal-San José por 4-0. El local se mostró muy limitado, fue superado y terminó rechiflado por los hinchas que asistieron al estadio Jesús Bermúdez, de Oruro.

Con este triunfo, los atigrados igualan a G. Villarreal-SJ en la tabla de posiciones, pues ambos acumulan seis unidades.

El primer tiempo poco a poco fue controlado por los atigrados. El dueño de casa fue impreciso y sus jugadores pecaron de individualismo, lo que facilitó la labor de los visitantes de La Paz.

Raúl Becerra fue el único delantero del plantel local, a los nueve anotó el primer gol del partido, pero la jugada fue revisada y anulada por el VAR que observó un off-side.

A partir de ese tanto, el plantel visitante tomó el control de balón, por eso es que no extrañó que a los 24 llegue el primer gol por intermedio de Jaime

Arrascaita después de una excelente combinación con Joel Amoroso, que culminó con un derechazo inatajable.

Tras esta jugada, un error de Ursino no fue bien aprovechado por Becerra que remató al cuerpo del golero Banegas que le achicó el ángulo con acierto.

El partido se hizo de ida y vuelta, y nuevamente el Tigre logró anotar antes de los 40 por intermedio de Sebastián Guerrero, pero la jugada fue anulada por posición adelantada del uruguayo.

Sobre el final del primer tiempo, Marcelo Somoya estuvo cerca de anotar, el partido ya era controlado por el plantel atigrado.

En el segundo tiempo ingresó Joel López Pissano en el local, quien con remates de larga distancia intentó anotar sin suerte.

Los gualdinegros intentaron controlar de nuevo el partido, mientras el equipo orureño buscó la paridad con desesperación.

Y fue el Tigre que volvió a anotar tras una buena habilitación de Enrique Triverio a Joel Amoroso, quien con un derechazo superó al golero Bruno Poveda, a los 19 minutos de la etapa final.

Unos minutos después, apareció de nuevo Jaime Arrascaita quien, después de hacer un enganche, remató el balón que superó al golero Poveda y pegó en el travesaño. Se salvó el arco del cuadro local, mientras la gente silbaba a los locales.

GV San José no tuvo respuesta ante la propuesta del cuadro paceño. El ingreso de Jeyson

Chura, quien volvió tras ser relegado por Zago, le dio más fuerza al ataque de los atigrados. Y, a los 37 dio apertura a la goleada con un zurdazo, tras buena habilitación del golero Rodrigo Banegas definió con clase para demostrar que es un jugador diferente. Y, a dos minutos del final, una falta de Banegas a Chura fue sancionada con penal y Enrique Triverio, convirtió el cuarto con un remate cruzado.

“Es un golpe duro, no pensábamos que podíamos tener un nivel tan bajo, vimos a un equipo sin respuesta. Cuando predomina el cansancio, no se puede”.

Dalcio Giovagnoli
TÉCNICO DE GV-SAN JOSÉ

PAZ GARCÍA: “SE TUVO EFECTIVIDAD”

Juan Carlos Paz García, entrenador interino de The Strongest, calificó el triunfo por goleada de muy importante. “Más allá de la diferencia de goles, se trabajó el partido de acuerdo con lo planificado, tuvimos efectividad y nos vamos contentos porque es una victoria importante que nos permitirá recuperarnos”, afirmó el entrenador. Después, manifestó que “hay que destacar la predisposición, es un grupo homogéneo con gente de experiencia y juventud. Hablamos bastante con los jugadores para sacar la mejor versión de ellos”.

FIGURA: Jaime Arrascaita celebra en su estilo tras anotar el primer gol del partido.



» SÍNTESIS

GV SAN JOSÉ:

Bruno Poveda, Ronald Bustos, Diego Vargas (Sergio Villamil), Agustín Seimandi (Nicolás Landa), Abraham Cabrera (Dico Roca), Juan Ribera, Samuel Galindo (Joel López), Jaime Villamil, Aldair Mamani, Raúl Becerra y Moisés Calero (Fernando Arismendi).

DT: Dalcio Giovagnoli

THE STRONGEST:

Rodrigo Banegas, Sebastián Altamirano, Pablo Pedraza, Adrián Jusino, Tobías Moriceau (Daniel Lino), Luciano Ursino (Jeyson Chura), Marcelo Somoya, Jaime Arrascaita, Joel Amoroso (Fran Supayabe), Enrique Triverio y Sebastián Guerrero (John García).

DT: Juan C. Paz García

ÁRBITRO: Dilio Rodríguez

ASISTENTES: Edwar Vargas y William Medina.

GOLES: Arrascaita (TS) 24', Amoroso (TS) 64', Chura (TS) 82', y Triverio (TS) 88', de penal.

DATOS

> Jeyson Chura volvió a jugar desde febrero de este año, su anterior partido fue ante la U de Vinto en el torneo amistoso. Luego, Zago lo relegó e incluso no fue habilitado para la Copa Libertadores ante Bahía.

> La barra atigrada en el Bermúdez alentó y celebró durante los 90 minutos. Además, exhibió pancartas de solidaridad con los dos hinchas de Colo Colo muertos la anterior semana.

“Salieron las cosas en lo personal y grupal, más allá de lo mío, hay un gran grupo, todos los que entran aportan, ya lo vieron Chura hizo gol, García también apoyó”.

Joel Amoroso
DELANTERO



NACIONAL POTOSÍ



GUABIRÁ



Víctor A. Ugarte
Ciudad:
Potosí



Carlos García
(Cochabamba)

Róger Orellana
y Willy Cáceres
(Cochabamba)



17:30
(HB)

NACIONAL POTOSÍ Y GUABIRÁ CIERRAN LA FECHA

Nacional Potosí recibirá esta tarde la visita de Guabirá, de Montero, en partido que cerrará la tercera fecha del torneo Todos contra todos en actual disputa.

Los potosinos llegan al partido tras dos derrotas consecutivas en el campeonato de la División Profesional y luego de caer ante Guaraní en Asunción por la Copa Sudamericana (0-2).

El cotejo contra los azucareños debía jugarse el domingo en la Villa Imperial, pero debido a una solicitud de dirigentes de la banda roja, éste fue diferido para mañana, lunes, a las 17:30.

Nacional Potosí cayó como local en la primera fecha ante Always Ready, mientras que en la segunda fue presa del Tigre en la sede del gobierno por 2-0.

El equipo de la banda roja llegó el sábado a la Villa Imperial, por lo que el director técnico César Vigevani planificó cumplir ayer una única práctica de cara al cotejo contra los monterefinos.

Vigevani dijo que urge sumar los tres puntos para poder encaminarse de nuevo en el torneo nacional, “hay un buen plantel, estoy seguro de que lo demostraré”, indicó el argentino quien recalzó que pondrá lo mejor que tiene a fin de asegurar las unidades en la Villa Imperial.

Nacional Potosí no tiene puntos y está en el fondo de la tabla de posiciones, mientras que Guabirá cuenta con tres unidades, y está en la mitad de las posiciones.

El cochabambino Carlos García fue designado para dirigir el partido, colaborado por Róger Orellana y Willy Cáceres, mientras Cristian Condori irá al VAR e Inés Choque actuará como jueza AVAR.



CARTA DE GOL: Víctor Abrego, baluarte en el ataque.



DESTACADO: Joel Amoroso supera la marca de Calero, ayer en Oruro.